

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0017920/2013

VISTO:

La presentación efectuada por el Ing. Agr. Daniel IGARZABAL, referido a la realización del "IX Encuentro de Monitoreo y Manejo de Plagas", a realizarse los días 18 y 19 de junio corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaria de Extensión de esta Casa.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

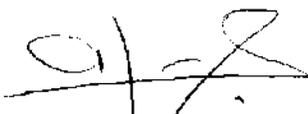
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** Declarar de Interés Institucional al "IX Encuentro de Monitoreo y Manejo de Plagas", a realizarse en los salones del Sheraton Hotel Córdoba, los días 18 y 19 de junio de 2013. Organizado por LIDER – HALCON.

**ARTICULO 2º:** Otorgar 0,2 créditos para el espacio curricular Formación Integral a los estudiantes que asistan al mismo.

**ARTICULO 3º:** Por Mesa de Entradas notifíquese a los Señores Consejeros y a las Secretarías de Asuntos Académicos, Asuntos Estudiantiles y General de Coordinación y Planeamiento, al Centro de Estudiantes. Cumplido dese amplia difusión, cumplido Archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

  
Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO  
SECRETARIO GENERAL  
de Coordinación y Planeamiento  
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

  
Ing. Agr. A. Sc. DANIEL ANTONIO PENETTI  
DECANO  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
Universidad Nacional de Córdoba

**RESOLUCION N°: 158**

E.D./

